

Cultura

CASTILLA LA MANCHA

Jornada de Puertas Abiertas en el Palacio de los Duques de Medinaceli en Cogolludo a partir del 30 de abril

Directorio

- [consejera](#)
- [Interés](#)
- [patrimonio cultural](#)
- [Diputación](#)

TOLEDO, 20 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Cultura, a través del Instituto de Patrimonio Cultural de España ha puesto en marcha un programa de visitas guiadas a los principales proyectos de restauración de bienes inmuebles que actualmente está ejecutando, y que se iniciará en el Palacio de los Duques de Medinaceli en Cogolludo (Guadalajara).

Las visitas al palacio se celebrarán los sábados 30 de abril, 7, 14, 21 y 28 de mayo, y permitirán a los ciudadanos conocer los criterios y los objetivos de la intervención, el enorme valor arquitectónico e histórico del monumento y comprobar la evolución de las obras. Además, a finales del mes de mayo, el director del proyecto impartirá una conferencia en Cogolludo en la que completará la información suministrada durante las visitas, según ha informado el Ministerio en nota de prensa.

El Ministerio de Cultura cumple así con uno de sus principales objetivos estratégicos: facilitar el acercamiento de la sociedad a la Cultura y sus diferentes manifestaciones y hacer partícipes a los ciudadanos del gran esfuerzo realizado desde las Administraciones Públicas para procurar la conservación de los miles de bienes inmuebles que conforman nuestro patrimonio cultural.

Las visitas guiadas estarán organizadas en turnos, previa petición, conducidos por técnicos especialistas en Patrimonio. Y estarán formadas por grupos reducidos con el fin de garantizar el mayor disfrute de esta experiencia única. Más información, horarios específicos y direcciones podrán consultarse, a partir del día 27 de abril, en la web del Instituto del Patrimonio Cultural de España: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/index.html>.



© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.